

Pese a la actualidad de los últimos capítulos, que versan sobre internet o la denominada “revolución digital” y su impacto sobre nuestras vidas, *trop du présent, tue le présent*, y los autores son conscientes de ello. Por tanto, frente a la embriaguez que apriorísticamente esconde el término de “revolución” -ruptura histórica radical-, los autores apuestan por la disquisición de antecedentes, en un proceso arqueológico, casi genealógico, que busca la desmitificación y relativización de ciertos estereotipos que ponen el acento sobre la novedad y no sobre la continuidad. Hitos que, al contextualizarse temporal y geográficamente, muestran hasta qué punto algunos desarrollos tecnológicos no son sino puras abstracciones que distan de su aplicación práctica, y aun más de su extensión y popularización, como solía defenderse.

En ese orden de cosas, la problemática que persiguen los autores, su objetivo fundamental, es tratar de enfrentar dialécticamente los medios de comunicación con los conceptos de modernidad y de progreso, mostrando las formas de transmitir y construir -o en su caso de destruir y combatir- todo un imaginario en torno a la idea del eterno avance hacia adelante. Este es el principal eje discursivo que vertebra y da coherencia al texto, unificando toda la amalgama temática que, aun de forma concisa, se encara con cierta profundidad. Unas temáticas hartamente diversas, que van desde la praxis mediática o las representaciones sociales hasta la escenificación del poder, o las teorías de la transmisión y de la recepción.

En definitiva, nos encontramos ante un buen estudio de introducción no sólo a la historia de los medios de comunicación, sino también a su teorización. Un libro que, además de alejarse, incluso de aspirar a destruir la rígida división disciplinar, acerca el fenómeno comunicacional al tiempo y al espacio, relacionando medio de comunicación y contexto, desarrollo tecnológico y práctica o difusión social, creación y destrucción de imaginarios sociales... Un historia, en suma, no tanto de la evolución técnica de los medios de comunicación, sino de la recepción humana y social, de la búsqueda de la hiperrealidad y la inmediatez, de los cambios en la forma de ver y aprehender la realidad. En fin, del enfrentamiento por el control del poder que los medios entregan a los agentes históricos.

David SAN NARCISO MARTÍN  
Universidad Complutense de Madrid

SÁNCHEZ NORIEGA, José Luis (ed.), *Filmando el cambio social. Las películas de la transición*, Barcelona, Laertes, 2014.

La Transición española es un periodo que ha generado una extensa bibliografía, siendo el cine uno de los aspectos que más interés han despertado entre los investigadores culturales, sobre todo por el reconocimiento del mismo como destinatario de las mutaciones producidas durante estos años, por un lado, y como emisor de las nuevas ideas democráticas, por otro. *Filmando el cambio social. Las películas de la transición* es una obra colectiva que pretende asentar y actualizar los conocimientos

adquiridos sobre el cine de la transición. Para ello, los autores parten de la premisa de que es necesario incluir el tardofranquismo en el estudio de la Transición, ya que, tal y como se explica en el libro, en los años previos al fallecimiento de Franco, el gobierno había permitido una visible apertura cinematográfica, la cual supuso la introducción y realización de películas más modernas y acordes a los tiempos. La premisa básica del texto es fundamental para entender su estructura, pues se concibe la Transición como un breve periodo inserto dentro de un proceso histórico mucho más amplio desde el punto de vista temporal, lo que hace necesaria la reflexión sobre el cine realizado anterior y posteriormente. *Filmando el cambio social* cuenta con autores como Esperanza Yllán o Ernesto Pérez Morán, lo que evidencia el interés por ofrecer un análisis multidisciplinar en donde historia política, legislación o contenidos cinematográficos son algunas de las perspectivas que se cruzan, en un estudio que aspira a abordar el periodo de la manera más general y extensa posible.

Desde el punto de vista cinematográfico, revisar la historia, cuestionar los principios heredados o reflexionar sobre la nueva sociedad fueron elementos recurrentes en los filmes creados por directores como Pilar Miró o Eloy de la Iglesia. Así, cine y memoria caminarían unidos, buscando un acercamiento a la historia que se había negado durante la dictadura, y contribuyendo de esa manera a crear una nueva memoria histórica. Sin embargo, se reflexiona sobre la cuestión de si el cine de la Transición realmente supuso una ruptura radical con los modelos establecidos durante las décadas anteriores o si, por el contrario, la continuidad de valores e ideas anteriores persistieron en las nuevas creaciones filmicas. Según José Luis Sánchez Noriega, la configuración de la España democrática necesitaba de un cine con valores afines y opuestos al régimen anterior, sin que ello significase una ruptura con determinados modelos sociales previos: el cine del *destape*, por ejemplo, es un ejemplo perfecto de dichas persistencias, como se puede observar en el tratamiento de la mujer como objeto sexual.

La misma idea sirve de reflexión al acercamiento propiamente histórico, en el que Esperanza Yllán subraya que las continuidades deben ser entendidas por la propia configuración de la democracia: la Transición se configura como un periodo de reformas, que se sirvió de ciertos olvidos estratégicos en la conformación de la memoria oficial, consiguiendo acabar con la alternativa rupturista y contribuyendo a la desmovilización y al alejamiento de la ciudadanía del ámbito político. A pesar de la minuciosidad del análisis, que responde a una naturaleza eminentemente política, el lector se pregunta por la importancia de los movimientos sociales o las transformaciones habidas en las relaciones de género. Un acercamiento más social, sin duda, permitiría una idea más certera y aproximada a los cambios y continuidades producidos en la década de los setenta y los ochenta, sobre todo desde el punto de vista de las mentalidades colectivas.

Cinematográficamente hablando, temáticas como la figura de Franco o la existencia de una *España profunda*, que parecía casi olvidada, comenzarán a situarse en los lugares preeminentes de reflexión de las películas, buscando una ruptura con determinadas imposiciones establecidas durante las décadas anteriores. Para ahondar en esa cuestión, el libro nos ofrece un recorrido exhaustivo, con un análisis diverso y rico de películas como *El crimen de Cuenca*, en el que participan autores muy diversos.

Aunque este tipo de cine no sería cabalmente entendido si no se atendiese a su vez a las relaciones con el Estado, reflexión que es aquí llevada a cabo por Ernesto Pérez Morán, quien afirma que la ley fue la única herramienta posible para regular aquel nuevo cine. Las dos leyes que se tienen en cuenta en su trabajo son la 3071/1077, que trajo consigo la eliminación de la censura, y la 3304/1983, que condujo hacia la renovación del campo cinematográfico. Para ello no duda en reconocer la importante labor que llevó a cabo la, por razones distintas, denostada Pilar Miró.

Hay cuestiones que asaltan al lector y que no son contestadas en el texto, sin embargo, como es la relación que tendría la apertura en cuanto a estrenos internacionales en las salas nacionales con la configuración de aquel nuevo cine. Asimismo, falta la consideración de géneros menores, como el terror o la ciencia ficción, que habría ampliado las conclusiones. Dichos géneros, como se ha demostrado en diversos estudios, suelen aprovechar la fantasía y la escasa consideración hacia su existencia para introducir ideas transgresoras y críticas mordaces hacia la sociedad, algo que el cine de tipo realista tendría –y tiene de hecho- más complicado.

En conclusión, se trata de una obra fundamental de acercamiento y comprensión de un periodo tan complejo como fue la Transición, donde el cine existente, tan novedoso, plural y rico, es el protagonista. Historia, cine español y relaciones cine-Estado serán los temas sobre los cuales se reflexiona en este texto. Importa por lo demás destacar el análisis de una gran variedad de películas concretas, lo que ofrece un estudio exhaustivo que tiene en cuenta aspectos técnicos y sociales. En conclusión, *Filmando el cambio social. Las películas de la transición*, es un texto clave para entender la complejidad de un proceso tan denso y contradictorio como el que atravesó el acceso en España a la democracia.

Erika TIBURCIO MORENO  
Universidad Carlos III de Madrid